



Sala suspende provisionalmente candidatura presidencial de Carlos Pineda

Industria de alimentos y bebidas socializa 12 políticas públicas importantes para el sector

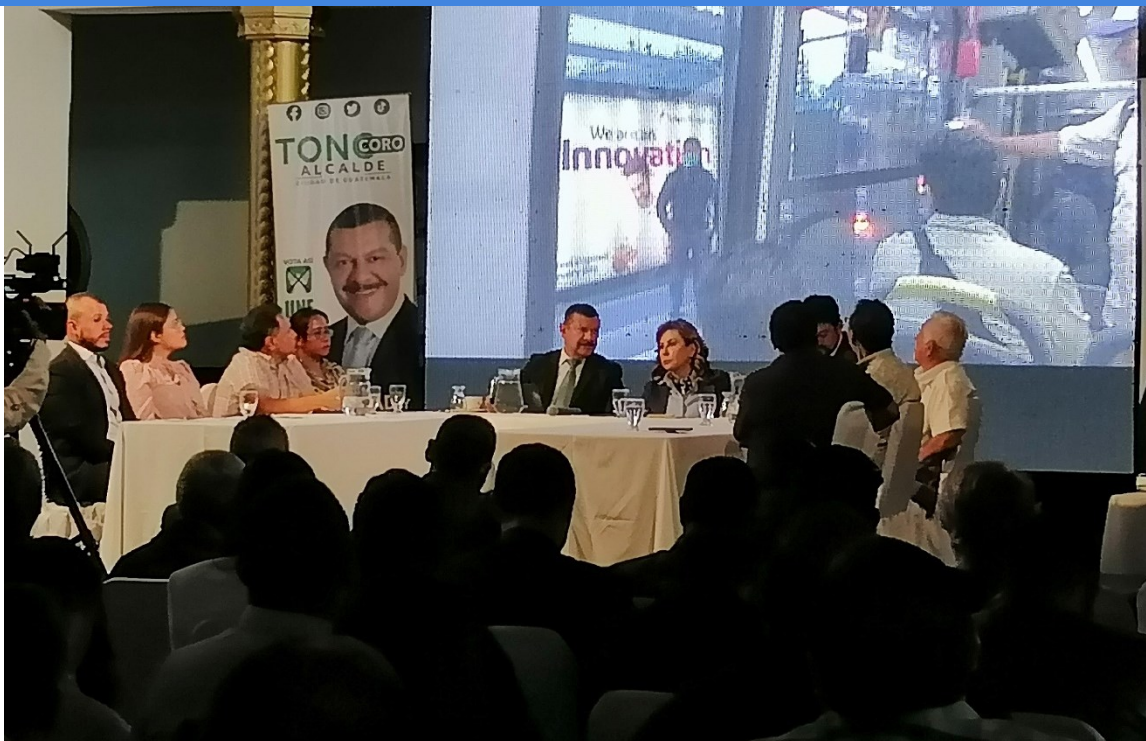


Últimas noticias

Honda inaugura nueva agencia Modra 4



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Tono Coro presentó su Plan de Gobierno Municipal para la ciudad de Guatemala

El candidato a la alcaldía de la ciudad de Guatemala por la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Tono Coro presentó su Plan de Gobierno Municipal, el cual describe como una herramienta que permitirá la planificación de forma ordenada con un modelo participativo de administración municipal, con ejes definidos, que permitirán alcanzar los objetivos trazados.

Coro, afirmó que impulsará desde la comuna, la política de “Buen Gobierno Municipal”, la cual cuenta con 7 políticas intermunicipales:

1. Participación ciudadana, implica el involucramiento de la población en los proyectos que se implementen en las comunidades para atender las necesidades del sector.
2. Auditoría social para que la población pueda conocer los programas y proyectos, para que pueda involucrarse en el proceso de planificación completo, es decir, desde su diseño hasta su implementación.
3. Política intermunicipal, el cual consiste en un presupuesto participativo que se establece a través de la distribución equitativa constitucional, por lo que se distribuirá de forma equitativa a todas las zonas de la ciudad en beneficio de las comunidades.

4. Gestión integral de riesgo, donde se contemplará el impacto de los desastres naturales en el país. Coro se compromete a trabajar en las causas de los desastres naturales, para allá de la respuesta.

5. Política interinstitucional, Los esfuerzos de esta política no solo se limitan a validar y plantear soluciones; sino a implementarlas a través de la búsqueda de apoyo del Gobierno Central y de instituciones y organizaciones internacionales, que apoyan proyectos locales de trascendencia nacional.

6. Planeación estratégica metropolitana, define ejes estratégicos y una gestión asociada a la conformación del Consejo de Planeamiento Estratégico Metropolitano, y a desarrollar las líneas de trabajo en conjunto con los gobiernos locales correspondientes.

7. Gobierno digital municipal, que permitirá que los vecinos puedan realizar sus gestiones a través de la plataforma municipal.

Los problemas priorizados por Coro serán transporte, infraestructura vial, seguridad vial y videovigilancia, ciclo vías, iluminación, agua, desechos sólidos, drenajes entre otros.

Operativos contra la contrabando



La Fiscalía contra Delitos de Defraudación y Contrabando Aduaneros, el Fiscal Regional Metropolitano y la Policía Nacional Civil, realizaron seis diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencias en inmuebles ubicados en las zonas 2 y 6 de la Ciudad de Guatemala, en el municipio de Villa Nueva y en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Como resultado de dichas diligencias se logró la incautación de diversos abarros, como: detergentes, desodorantes, tintes, jabones, alimentos enlatados, entre otros, los cuales se presume fueron introducidos al país de forma clandestina, evadiendo la intervención de las autoridades aduaneras y dicha mercancía se estima está valorada en aproximadamente 10,000 dólares de los Estados Unidos de América.



En el operativo también participó personal de la Superintendencia de Administración Tributaria, quienes realizarán el aforo correspondiente y determinarán el monto dejado de percibir en concepto de impuestos



Miguel Mateos y Vilma Palma e Vampiros en Gt

10 de junio
Fórum Majadas

Pueden adquirir sus entradas a través de todoticket.com

Localidades

Diamante	Q.850*
Ultra	Q750*
VIP	Q550*



Industria de alimentos y bebidas socializa 12 políticas públicas importantes para el sector

El sector de alimentos y bebidas de Guatemala, constituye un importante motor de desarrollo, para alcanzar la industrialización y lograr la generación de empleo, es por esto que necesita de mejores condiciones para operar en el país; por lo anterior en el marco de las Elecciones General 2023, preparó las 12 políticas públicas con las cuales buscará trabajar con el siguiente Gobierno.



Enrique Lacs, directivo de la CGAB, indicó que *“un nuevo gobierno es una oportunidad para alcanzar más y mejores objetivos para tan importante sector por lo que el interés de la nueva administración del Estado debe ser aumentar los índices de desarrollo tanto económicos, como laborales y humanos, esto solo se logra con una Visión compartida de Desarrollo de las empresas con el Estado. Para la OMS, en los países de ingresos bajos, o medianos, las defunciones evitables por cáncer infantil obedecen a: falta de diagnóstico, diagnósticos incorrectos o tardíos, limitaciones en el acceso a la atención sanitaria y además al abandono del tratamiento”*.

Lacs, informó que se le está entregando a cada candidato tanto a la presidencia como a alcaldes el despliegue de las políticas públicas mínimas.

La CGAB propone tres ejes principales sobre los cuales sustenta las políticas públicas para el sector:

1. Facilitación de negocios, mejorar las condiciones administrativas, regulatorias y de seguridad para hacer los negocios dentro del mercado local.
2. Competencia, mejorar la infraestructura, las condiciones de accesos a mercados externos y cumplimiento de regulaciones internacionales para aprovechar el mercado internacional y local.
3. Innovación, propiciar un clima de eficiencia económica por medio de la innovación sostenible.

Bajo estos tres ejes la CGAB propone que se logren las siguientes políticas públicas:

Servicios públicos más eficientes de movilidad y conectividad, puertos marítimos, aeropuertos, mejores carreteras, entre otras.

Simplificación y automatización de los trámites y procedimientos para obtener licencias, permisos y demás documentos de forma ágil.

Reformas al marco legal: actualización del Código de Salud, nueva ley contra el contrabando, ley de gestión de desechos y residuos, reglamentación técnica de productos actualizada.

Fortalecimiento institucional, con la organización del ejecutivo creando el instituto de inocuidad y fortaleciendo y externalizando los servicios de laboratorios, entre otros

Este es el diagrama que incluyen las 12 políticas públicas, importantes para la industria:



El sector de alimentos y bebidas es uno de los más importantes actores económicos de Guatemala, pues su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) es de un 6.5% y en el PIB industrial de un 46% siendo la principal actividad industrial del país.



La CGAB exige que el Estado propicie el mejor clima de negocios, con actuaciones que garanticen:

1. Transparencia
2. Seguridad jurídica
3. Seguridad ciudadana



4.5 millones de árboles se sembrarán con los programas de incentivos forestales y Sembrando Huella

En el marco de la conmemoración del Día Nacional del Árbol (22 de mayo). El Instituto Nacional de Bosques (INAB) realizó el lanzamiento del programa de educación forestal y reforestación Sembrando Huella. Para el año 2023 el INAB mediante los Programas de Incentivos Forestales y el Programa Sembrando Huella plantará 4.5 millones de árboles.

Así mismo estará brindando el mantenimiento a 14,100 hectáreas de plantaciones lo que equivale a más de 12.5 millones de árboles. Durante el evento se realizó la premiación del 1er concurso de canto Voces Del Bosque, que convocó a 20 centros educativos a crear la canción a la reforestación. El primero lugar lo obtuvo el Colegio Mixto Belén; el 2do lugar el Colegio La Preparatoria y el 3er lugar el Colegio Monte María.

Desde el año 2019 más de 120 mil Amigos del Bosque han participado en jornadas de reforestación o sensibilización sobre la importancia de los bosques. Adicionalmente se han plantado 102 especies forestales en los 22 departamentos de Guatemala. Entre las especies reforestadas se encuentran: madre cacao, pino, ciprés, caoba, encino, torreliana, campeche, aliso, matilisqueate, palo blanco, jacaranda, conacaste, cedro, caoba, entre otras.

“Con los programas de incentivos forestales en sus distintas modalidades se ha beneficiado a 258,382 familias, y a la vez hemos fomentado el manejo forestal en 701,670.85 hectáreas de bosque. También generamos más de 267 mil empleos en áreas rurales y hemos evitado la deforestación de más de 514 mil hectáreas de bosque equivalentes a más de 734 mil campos de fútbol”, indicó Rony Granados, gerente del INAB.

El lanzamiento del programa se realizó con la presencia de los donantes de planta AgroProgreso, Instituto Nacional de Electrificación (INDE), Instituto de Cambio Climático (ICC) y Efiforest. También de los Amigos del Bosque que apoyan el programa: Camas Olympia, UNO Guatemala, Maderas Tratadas, 24/7, CHEP, Rainforest Alliance, Pizzería Vesuvio, Fundaeco, McDonalds, Fosforera Centroamérica, Industria la Popular, Fundación Terra, Nescafé, Dolce Gusto, Milésimo, Novex, La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), y Cooperación Alemana (KFW).

El programa Sembrando Huella busca promover la cultura forestal en Guatemala a través de tres componentes: sensibilización mediante el desarrollo de charlas forestales, juegos educativos y/o ferias forestales infantiles; también jornadas de reforestación como una experiencia vivencial y alianzas estratégicas con Los Amigos del Bosque, por medio del reconocimiento social de quienes se suman a las acciones establecidas en el Programa, entre ellos: organizaciones públicas/privadas/no gubernamentales, empresas, municipalidades, establecimientos educativos, voluntarios y sociedad civil en general. Este programa es de ámbito nacional y se coordina a través de las 9 Direcciones Regionales y 35 Oficinas Subregionales con que cuenta el INAB en todo el país. El programa es formativo e inclusivo, para todos los que puedan y quieran participar.

“La Ley Forestal de Guatemala decreto 101- 96 declara de urgencia nacional la reforestación y la conservación de los bosques. Por lo que este año estamos listos para sobrepasar las metas para contar con una Guatemala con Más Bosques Más Vida. Comunícate a la sede del INAB más cercana para conocer cómo participar en actividades de reforestación en tú localidad”, finalizó Rony Granados.



goliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt



MARN apoya proceso de transformación de desechos en productos comercializables

En el centro de operaciones de la organización Biosfera GT, en donde se implementa un proceso de aprovechamiento de los desechos sólidos.

La organización trabaja desde el 2022 en la cuenca del río Las Vacas y ha logrado recolectar, dar disposición final y un nuevo uso a 300 toneladas de desechos.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), reconoce la importancia del proceso de transformación de los desechos hasta convertirse en un nuevo producto aprovechable, lo que favorece a la economía circular, como lo establece el Reglamento 164-2021 para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes.

“Las alianzas público-privadas son vitales para ampliar las posibilidades de aprovechamiento de productos que pueden ser comercializables, esta actividad ejemplifica muy bien lo que se busca con el Día Internacional del Reciclaje; un modelo de alianza con participación comunitaria, para generar empleo y trabajar alrededor del concepto de economía circular” indicó el Ministro del MARN Gerson Barrios.

El objetivo de estas acciones es sumar esfuerzos, junto a las municipalidades de Guatemala y Chinautla, la organización The Ocean Cleanup y los consejos comunitarios de desarrollo, para aportar a la concientización de la ciudadanía, añadió Barrios Garrido.

Mario Zea, director general de Biosfera GT, explicó que en el proceso que llevan a cabo hacen una selección de materiales, principalmente plástico de alta densidad, para utilizarlos en un proceso de transformación con tecnología desarrollada para elaborar postes para cercas.

“Tenemos identificado que hay una cantidad de materiales disponibles para desarrollar este proceso. Con el apoyo del MARN podremos ampliar las áreas de trabajo y mejorar las condiciones ambientales del río Motagua”, añadió.



Expulsan de Guatemala a mareros salvatruchas, fueron entregados a El Salvador

Con el apoyo de la Policía Nacional Civil (PNC), fueron expulsados del país mareros salvadoreños entre ellos el tercer líder general de la mara salvatrucha en El Salvador

Los tres salvadoreños, mareros salvatrucha localizados ayer en Escuintla fueron expulsados del país y entregados a las autoridades salvadoreñas a través de la frontera de Valle Nuevo, Jalpatagua, Jutiapa.

Fueron entregados y trasladados a la frontera con El Salvador por policías del Centro Antipandillas Transnacional (CAT) de la PNC para que enfrenten a la justicia de su país.



Se trata de Raúl Antonio Serrano Hernández, de 45 años, alias "Gallo Negro y/o Tigrillo", localizado en un allanamiento que investigadores del Centro Antipandillas Transnacional de Guatemala realizaron en coordinación con el Ministerio Público, en la aldea Las Guacas, Masagua, Escuintla; junto con "Gallo Negro" también fueron ubicados dos salvadoreños más, identificados como Byron Antonio Avelar González, de 27 años y Josué Fernando Cáceres Menjívar, de 20 años.

Se estableció que Serrano Hernández tiene 6 órdenes de aprehensión vigentes en su país natal, entre estas, homicidio.

CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Asiste y participa con tu familia y amigos en esta marcha en la Avenida Reforma.

CELEBRACIÓN Guatemala - Israel

Inicia en la Plaza Israel zona 9,
5ta. Calle Avenida Reforma.

Domingo 21 de Mayo.
14:00 horas.

TE ESPERAMOS!





Honda inaugura nueva agencia Modra 4

Honda Motos inauguro su nueva **“Agencia Modra 4”** en la emblemática zona 4 capitalina, los usuarios e interesados podrán visitar la moderna sucursal ubicada en la Ruta 6, 7-05 de la zona 4.



En esta nueva agencia se ofrecerá al público todas las líneas de motos de Honda, como es la Navi, de la línea sport X-Blade, CB190R, y la nueva Hornet160R, doble propósito XR150L, XR190L y pasolas como la Activa125 y DIO110, adicional también encontrarán repuestos originales de la marca.



“Honda motos ya contaba con una agencia en esta zona, pero de momento, por nuestra expansión de la agencia central zona 4 estaremos en esta ubicación a escasas cuadras de la central, la idea es seguir atendiendo a nuestros clientes y que nos encuentren con la mejor atención en manos de expertos”, expresó el Licenciado Herberth Argueta, Gerente General de Honda Motos Guatemala.



Además, Carlos Pullin Gerente de ventas comentó “Nos complace poder llevar a cabo esta inauguración en Zona 4, y como parte de esta celebración tenemos promociones y planes de financiamiento para todos nuestros clientes.

La Agencia Modra 4 atenderá en horarios de lunes a viernes de 8 am a 6 pm, sábados de 8 am a 3 pm y domingos de 10 am a 2pm.

Adultos mayores de Baja Verapaz reciben incentivo económico



El Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor (PAM) continúa llegando a diferentes partes del país, en esta ocasión autoridades entregaron notificaciones a nuevos beneficiarios en Salamá, Baja Verapaz. Este programa consiste en un aporte económico de 500 quetzales mensuales a personas de la tercera edad.



Mayor cobertura a nivel nacional

De acuerdo con el Ministro de Trabajo, la meta para este 2023 es cerrar el año con un total de 212 mil beneficiarios a nivel nacional, por ello se trabaja para tener mayor cobertura en toda Guatemala. El funcionario resaltó que ninguno debe pagar un solo centavo para ingresar al programa ya que el registro es completamente gratuito y en caso de ser víctima de cobros injustificados, la población debe denunciar estos actos anómalos.



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Sala suspende provisionalmente candidatura presidencial de Carlos Pineda

La Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal Constitucional de Amparo, declaró “El Otorgamiento del Amparo Provisional”, solicitado por Edwin Estuardo Flores Pérez en su calidad de Secretario General del partido político CAMBIO.

Con esta resolución la candidatura de Carlos Pineda como presidenciable y de Efraín Orozco como vice presidenciable

quedan suspendidas, al igual que las candidaturas inscritas por la agrupación política.

La acción constitucional de amparo promovida por CAMBIO fue contra el Director General del Registro de Ciudadanos, Ramiro José Muñoz Jordán.

La denuncia presentada por CAMBIO señala:

“que al celebrarse la Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Político Prosperidad Ciudadana –PC-, se cometieron los siguientes vicios: La Asamblea se instaló con quorum de ochenta y uno delegados de cuarenta y ocho municipios, del quorum, no se presentaron las firmas de los delegados; únicamente las credenciales y un listado de quienes asistieron a la asamblea en relación. Se omitió presentar por parte del Comité Ejecutivo Nacional, para su aprobación los informes económicos mismos que debieron de ser aprobados por la Asamblea Nacional. El partido Político no presentó informe financiero a la Asamblea Nacional. Se incurre en Infracción al no hacer uso y aplicar el sistema de distribución de minorías, habiéndose propuesto tres planillas y elegido a una sola en su totalidad; y de Conformidad con el artículo 31 Ter del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; la infracción al mandato de la ley provocará la nulidad de la asamblea de la que se trate. De conformidad con el punto séptimo del acta de Asamblea, se propuso un delegado sin establecer nombre de municipio representado; incurriéndose en los vicios al proponer las planillas: PLANILLA UNO; no se establecen nombres de municipios representados; PLANILLA DOS: no se establece quien la propone, ni municipio que representa; PLANILLA TRES: no establece quien la propone, ni municipio que representa”.

A través de sus redes sociales, Carlos Pineda emitió su postura tras conocer la resolución de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal Constitucional de Amparo:

“nos queda el recurso de apelación a la Corte de Constitucionalidad, a qué le apuestan los políticos corruptos al control de las cortes. A pesar que el Organismo Judicial es totalmente autónomo y representa el tercer poder del Estado, ellos le apuesta a que como ellos los pusieron allí, tienen que trabajar con ellos. Las ponen a conveniencia, imagínense la dictadura en la que estamos, Edmond Mulet sube a participar contra Sandra Torres, obviamente le están apostando al antivoto de Sandra para que Mulet gané las elecciones. Ese es el acuerdo que existe desde la elección pasada, estamos en una dictadura. Ya sacaron al MLP por cuestiones ideológicas, y sacó a Roberto Arzú por una venganza personal, sacándome a mí que no soy aliado de la corrupción, entonces su plan siniestro y macabro sigue y como no pudo posicionar a Conde Orellana su candidato, está haciendo alianzas con Edmond Mulet”.



Pineda afirmó que apelarán la decisión ante la Corte de la Constitucionalidad. El presidenciable de Prosperidad Ciudadana, indicó que este sábado 20 de mayo a las 4 de la tarde, presentará el amparo, de igual manera hizo un llamado a la población para acompañarlo y no dejarlo solo.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt